

120193

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TODA CLASE DE CARRETES PARA
CINTAS DE MAQUINA DE ESCRIBIR"

D. Hans Ehlis.

Don Hans Hlis, residente en Barcelona . Valencia 208 , solicita patente de introducción por 10 años para España y sus colonias por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE CARRETES PARA CINTAS DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR" (grupo 7, clase 66)

5 En diversos países se fabrican carretes para cintas de máquinas de escribir pero casi todas las casas fabrican más ó menos un tipo de dichos carretes que desp es no puede adaptarse á las diversas marcas que existen.

10 Todos estos carretes están basados en el mismo principio de servir de soporte y protector de la cinta durante su uso. Las variaciones de los diferentes tipos estriban solamente en las dimensiones del tubo interior del carrete que se adapta el pivote fijado en la maquina.



15 En España á pesar de fabricarse máquinas de escribir aun no se ha dedicado ninguna empresa á la fabricación de dichos carretes lo que es más sensible por el hecho de que tanto las máquinas mismas como cintas se fabrican en bastante gran scala en nuestro país.

20 Para evitar que seamos tributarios del extranjero en esta clase de artículo por el consumo enorme, he ideado fabricarlos en el país y de modo que pueda utilizarse para toda clase ó sea todas las marcas de maquinas de escribir conocidas.

25 El procedimiento de fabricación será el ordinario que se utiliza, solamente los troqueles para los tubos interiores que sirven de eje del carrete variarán en sus formas y dimensiones para poder obtener carretes con tubo apropiado para toda clase de maquinas de escribir que se usen en España;

Se sobreentiende que los carretes pueden fabricarse tanto de metal como de cualquier otro material adecuado como pastas, madera, celuloide, ebonita y otros similares.

30 Como casi todas las fabricas de máquinas de escribir en el extranjero fabrican sus propios carretes pero como no los venden

40

por separado su reposición es muy costosa por lo tanto tratándose de un artículo de consumo gen. ral se introducirá una nueva industria en el país de un artículo que no ha sido practicado ni puesto en ejecución en España;

45

Y para cumplir con los requisitos del art. 70 de la Ley manifiesto que en el extranjero se fabrican por Ruffelwerke de Gotha (Alemania) Cia. Chateau d'Un Paris, Walther Grafton Londres Metallwerk J. Bochun y Cia. Alemania y otros que seria largo enumerar.

N O T A

50

La patente de introducción cuyo privilegio se solicita para España y Colonias deberá recaer en "UN procedimiento para la fabricación de toda clase de carretes para cintas de máquinas de escribir" siendo lo que se declara no practicado ni establecido del mismo modo en territorio español lo siguiente:



55

1º "Un procedimiento para la fabricación de toda clase de carretes para cintas de máquinas de escribir" caracterizado por el hecho de que se fabriquen en todas las dimensiones necesarias para poder adaptarse á los diversos tipos de máquina de escribir.

2º "Un procedimiento para la fabricación de toda clase de carretes para cintas de máquinas de escribir" tal como se ha descrito

Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara

Barcelona 10 Octubre 1930

60

REGISTRO DE PATENTES